

# SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

## BOLETÍN INFORMATIVO LESIONADOS POR POLVORA

Grupo de Vigilancia  
Intensificada de lesiones por  
pólvora.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Secretaría Seccional de Salud y  
Protección Social de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Secretaría Seccional de Salud y  
Protección Social de Antioquia

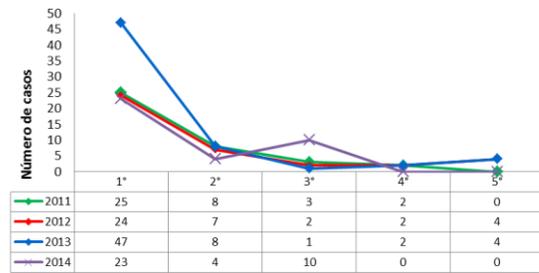
### BOLETÍN PERIODO DE VIGILANCIA INTENSIFICADA 2014 LESIONES OCASIONADAS POR PÓLVORA. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Teniendo en cuenta el objetivo de detectar oportunamente los casos de los lesionados por pólvora y evaluar su comportamiento y con el fin de orientar acciones de prevención y control que reduzcan su incidencia; el departamento de Antioquia intensifica la campaña de prevención y la vigilancia de lesionados por pólvora desde el 01 de diciembre de 2014 hasta el 17 de enero de 2015, correspondiente a la temporada de navidad y año nuevo, época de mayor incidencia en el número de lesionados por el uso de la pólvora en nuestro departamento.

Del 01 al 05 de diciembre de 2014 se han notificaron 37 casos de lesionados por pólvora, mientras que en el mismo periodo del año anterior se presentaron 62 casos, con una disminución en 25 casos (42%) con respecto al año 2013.

El mayor número de afectados se presentó el día 01 de diciembre (23 casos), seguido del 03 de diciembre (10 casos) donde se observó un incremento con respecto al 02 de diciembre debido a la celebración del partido de fútbol. Figura 1

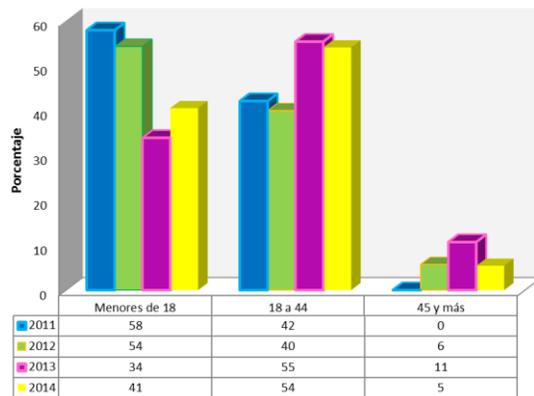




**Figura 1** Casos de lesionados por pólvora según día de ocurrencia. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014. Comparativo 2011 -2014

Fuente: SIVIGILA.

El 41% (15) de los casos se presentaron en menores de 18 años, situación preocupante si se tiene en cuenta que éste es el grupo más vulnerable y depende en gran parte de los adultos, por lo que se deben implementar las medidas para minimizar el riesgo y el daño de esta población. Se observa un aumento en los menores de edad, con respecto al año anterior donde se reportaron 19 casos y para este año 15 lo que representa una disminución del 21%. El grupo de edad de 18 a 44 años aportó el mayor porcentaje (54%) Figura 2.

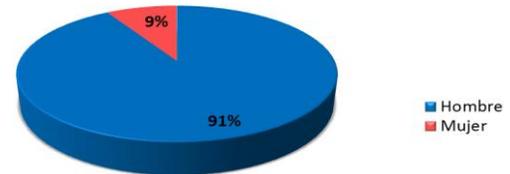


**Figura 2.** Distribución porcentual de los lesionados por pólvora, según grupos de edad. Comparativo 2011-2014. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA.

Grupos de edad	Casos 2011	%	Casos 2012	%	Casos 2013	%	Casos 2014	%
Menores de 18	22	57,9	19	54,3	19	33,9	15	40,5
18 a 44	16	42,1	14	40,0	31	55,4	20	54,0
45 y más	0	0,0	2	5,7	6	10,7	2	5,4
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100,0</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	<b>56</b>	<b>100,0</b>	<b>37</b>	<b>100,0</b>

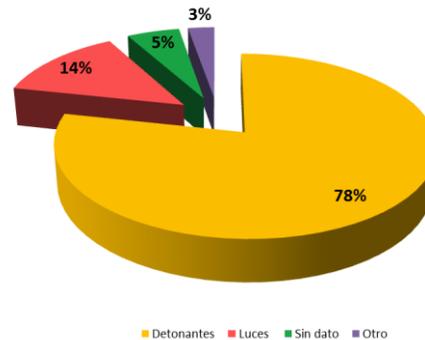
Por sexo, los hombres aportan el 91%(32 casos) de los lesionados, situación que se mantiene de acuerdo a lo observado en los años anteriores



**Figura 3.** Distribución porcentual de los lesionados por pólvora, según sexo. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014. Fuente: SIVIGILA.

Del total de los casos 9 (26%) requirieron hospitalización para un manejo más especializado.

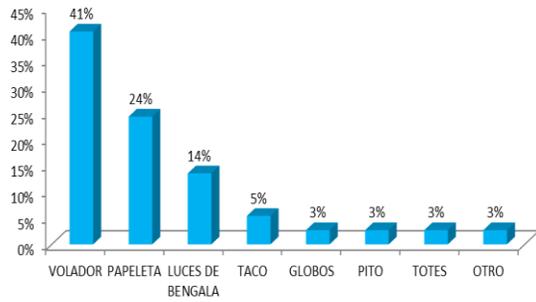
Por tipo de pólvora, fue la denominada detonante la que más se utilizó por las personas lesionadas, la cual estuvo presente en 29 casos (78%) seguido por las luces 5 casos (14%), sin dato 2 casos (6%) y por ultimo otros denominados como “fulminantes” 3 casos (9%).



**Figura 4.** Casos de lesionados por pólvora según elemento causante. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014. Fuente: SIVIGILA.

Dentro de la pólvora detonante los artefactos más utilizados fueron los voladores y papeletas, por los cuales se presentan las más graves lesiones que afectan la salud y la vida de las personas que manipulan este tipo de elemento sin control y adecuado manejo.

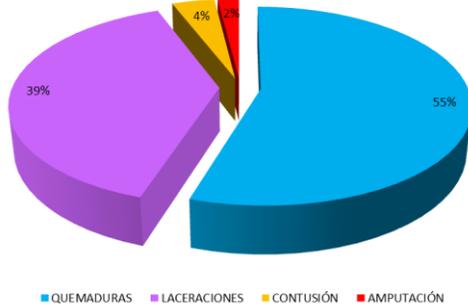




**Figura 5.** Distribución de casos de lesionados por pólvora, según artefacto utilizado. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

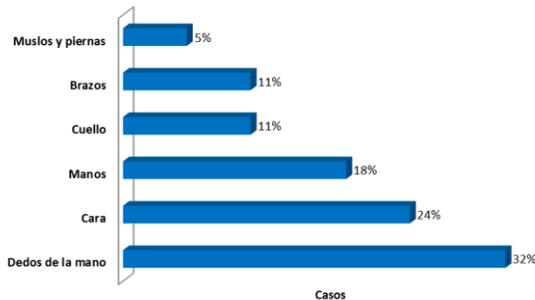
El tipo de lesión predominante son las quemaduras, presentes en 55% de los casos, seguido de las laceraciones con 39% de lesionados.



**Figura 8.** Distribución de los casos de lesionados por pólvora, según tipo de lesión. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

Las áreas del cuerpo más comprometidas fueron los dedos de las manos en 32% de los casos, seguido de la cara 24% y manos 18%.



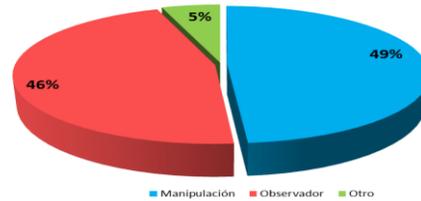
**Figura 9.** Distribución de los casos de lesionados por pólvora, según área del cuerpo comprometida. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

A la fecha se ha notificado un solo caso de amputación en dedos de las manos a causa de las papeletas, en una persona adulta joven de sexo masculino.

De los casos reportados todos tienen un grado de extensión menor o igual al 15%. No se encontró presencia de alcohol o de sustancias psicoactivas en los lesionados o los acompañantes.

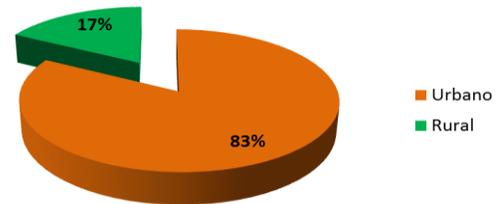
En cuanto a las condiciones en que ocurrió el accidente se encontró que 18 eran manipuladores (49%), 17 observadores (46%) y 2 casos por otras causas no especificadas.



**Figura 7.** Proporción de casos de lesiones por pólvora según circunstancias en las que se presentó. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

Según área de ocurrencia, de los 37 lesionados el 83% ocurrieron en la zona urbana.



**Figura 6.** Distribución porcentual de los lesionados por pólvora, según área de ocurrencia. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

En Antioquia los 37 lesionados representan una tasa de 0.58 casos por 100.00 habitantes

Por municipio de ocurrencia se observó el siguiente comportamiento:



11 municipios presentaron casos, con un total de 37 personas lesionadas.

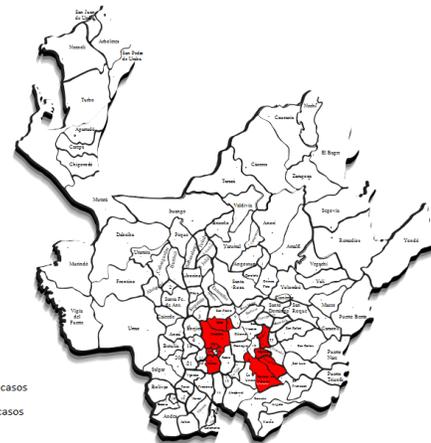
Si bien Medellín fue el municipio con mayor presencia de casos 22 (60%), al relacionar los casos frente a su población la tasa fue de 0.90 por 100.000 habitantes

Los municipios con mayores tasas son: Cocorná 1 caso por 100.000 habitantes, El Peñol 1 caso por 100.000 habitantes, El Santuario 1 caso por 100.000 Habitantes

**Tabla 1.** Distribución de los casos de lesionados por pólvora, según municipio de ocurrencia. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

MUNICIPIO DE OCURRENCIA	Casos	Tasa por 100.000 Habitantes
COCORNA	1	6,68
EI PEÑOL	1	6,27
EL SANTUARIO	1	3,70
COPACABANA	2	2,89
CALDAS	2	2,60
EL CARMEN DE VIBORAL	1	2,17
LA ESTRELLA	1	1,63
ITAGÜI	4	1,51
MEDELLIN	22	0,90
ENVIGADO	1	0,46
BELLO	1	0,22
<b>Total general</b>	<b>37</b>	<b>0,58</b>

Fuente: SIVIGILA



Mapa 1. Distribución de casos de lesiones por pólvora, según municipio de ocurrencia. Antioquia, 01 al 05 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

## ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA LA JORNADA DE LA VIGILANCIA DE INTENSIFICACIÓN DE LESIONES OCACIONADAS POR PÓLVORA

**Implementación del Comité Departamental de Prevención de Lesiones por pólvora:** Se conformó el comité departamental el cual se reunió durante el año con una periodicidad mensual y a partir del 1 de diciembre se intensificó el tiempo realizando una reunión semanal.

El Comité es liderado por la SSSA- Gerencia de Salud Pública e integra diferentes actores tales como:

**Gobernación de Antioquia:** Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobierno, Educación, Comunicaciones y la Gerencia de Infancia y Adolescencia.

**Alcaldía de Medellín:** Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Policía Nacional, Bomberos y Área Metropolitana.



El comité tiene como finalidad identificar e implementar estrategias orientadas a disminuir el uso de pólvora y los casos de lesionados, en las diferentes festividades que se presentan en el Departamento de Antioquia en el transcurso del año. En la temporada de diciembre el comité se reunió semanalmente donde se exponían las acciones que cada secretaria implementaba.

✓ Se expidió la circular número K000829 del 29 de Octubre de 2014 dirigida a los alcaldes, Directores Locales de Salud, representantes legales de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Empresas Promotoras de Salud, secretarios de educación municipal, directores de núcleo y directores docentes con el propósito de impartir directrices para iniciar un trabajo preventivo, a fin de fomentar el sano disfrute en las diferentes festividades que se realizan en los municipios del Departamento.

✓ Se visitaron los municipios con mayores tasas de lesionados de 2013-2014 donde se verificaron las acciones que se estaban realizando.

✓ Se reporta diariamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los casos de menores de edad.

✓ Capacitación al CRUE para la vigilancia de las lesiones por pólvora.

✓ Actualización del Plan de Contingencia Departamental el cual se dispuso a nivel municipal.

✓ Se realizó el plan de acción en conjunto con Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Gerencia de Infancia y Adolescencia, Gerencia de Comunicaciones, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Policía Antioquia.

✓ Se garantiza la atención a las personas que presentan lesiones por pólvora y se hace seguimiento de estos.

✓ Notificación diaria de los casos a nivel nacional.

### Estrategias Informativas y Educativas campana de pólvora

✓ Se presentó y se difundió la estrategia informativa y educativa de la campaña de prevención de lesiones por pólvora para el año 2014, articulada con la Alcaldía de Medellín y Área Metropolitana, en donde se busca llevar un solo mensaje, el mensaje es “**Más luz menos pólvora**”; a continuación se anexan las piezas de la campaña



Se propuso utilizar sustitutos para la navidad: Luces de neón, luces electrónicas, disminuir el uso de pólvora detonante, en la página web de la Seccional de Salud se dispuso todo el material de campaña para los municipios la cual fue totalmente editable, se difundió a nivel departamental por emisoras comunitarias, Ejército, Policía Nacional. Se emitió promo para televisión por Teleantioquia y otros canales locales

Se realizaron ruedas de prensa con todos los medios de comunicación coordinado por comunicaciones de la Gobernación. Se dispusieron mensajes de sensibilización en redes sociales, y en la página web de la Secretaria de Salud.

